

CANAL COMPLIANCE

R&Q cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos de conformidad a lo establecido en la Ley 20.393, relativo a los delitos de Cohecho, Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo, Receptación, Negociación Incompatible, Corrupción entre Particulares, Administración Desleal y Apropiación Indevida.

De acuerdo al procedimiento establecido en el Manual de Prevención de Delitos, las denuncias pueden ser hechas por escrito y enviadas a través de carta dirigida a la Encargada de Prevención de los Delitos a la dirección de la casa matriz o al email compliance@ryq.cl y en cualquier caso se garantiza el anonimato de las denuncias.

Para asegurar su seriedad, deberán incluir una breve descripción de las actividades, hechos denunciados y sospechosos, el día y lugar de la ocurrencia, el nombre de los posibles involucrados y/o partes, u otra información que esté en poder del denunciante y que sea de utilidad.